

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen,*

S. Eusebio, Ob. y Conf.

Cádiz 23 de Julio de 1838.

Examinaremos uno por uno los sofismas de los anarquistas para convencernos plenamente de que en vano intentan a su favor aumentar la confusion de las ideas, irritar las pasiones, dividir los ánimos y envolvernos nuevamente en desórdenes semejantes á los que, no ha mucho, presenciámos, y que tan tristes consecuencias tuvieron.

Del Gobierno actual, podrán decir, es débil, y la primera prenda de los hombres que hoyan de manejar el poder en tiempos como los presentes es la energía. Pero nosotros quisieramos saber cual era la energía del gabinete de la Granja: ¿en qué consistía su vigor? ¿Si la energía de los gobernantes cuya necesidad tanto se encarece y pondera consiste tan solo en profesar doctrinas estremadas y en pronunciar á la faz de la Nacion y de la Europa discursos revolucionarios, energético era el Ministerio de Agosto cuyos miembros encomiaban en la tribuna pública el *terror* é invocaban la memoria de Danton! Si ha de consistir el vigor en publicar cada dia una circular estrepitosa en que se exijan sacrificios que no se han de hacer, en que se den órdenes que nadie cumpla y consejos que nadie escuche, energético será tambien el Gobierno-modelo de los progresistas como lo atestiguan su famoso decreto de los *secuestros* y algunos otros que no deben haber olvidado nuestros lectores.

Mientras tanto, y apesar de la energía de los gobernantes, las riendas del poder estaban tan flojas que, ó nadie obedecía, ó no podia por lo ménos decirse en que con-

sistía la obediencia. Mientras tanto la administracion subsistía desorganizada y el Estado en singular confusion; mientras tanto las tropas que forzaban hoy á los Generales á combatir fuera de razon y da oportunidad, han mañana delante del enemigo al primer cañonazo que se disparaba, y esto no por falta de valor, que nunca fue el soldado español cobarde, sino á consecuencia del lamentable desorden que se habia introducido en las filas, relajando los vínculos indispensables y preciosos de la disciplina militar.

Nosotros quisieramos saber cual será mas energético no en el juicio de los partidos, sino segun el fallo de la posteridad y de la historia. ¿El Gobierno, cuyas órdenes no se cumplen y aun es forzoso que sean revocadas, el que vé correr la sangre de sus Generales, derramar por la mano misma del soldado, el que consiente se aflojen los lazos de la sociedad, ó aquel bajo cuyos auspicios se han restablecido el orden y la disciplina en el ejército, se ha visto afianzada la tranquilidad de las Provincias y se han logrado triunfos considerables contra los rebeldes, victoriosos siempre durante la administracion *pseudo-energica* de los patriotas?

“Pero el actual Gobierno, dirán, mas bien empleó su energía contra los mismos liberales que contra los carlinos”. —Cargo es este que encontramos cada dia formulado y desenvuelto en las columnas de los periódicos anarquistas y que oímos muy frecuentemente en boca de los amigos de los pronunciamientos. Pero es absurdo hacer semejante reconvencion á los Ministros, en cuyo tiempo han alcanzado tantos laureles nuestras tropas; á los Ministros que han logrado, apesar

de mil obstáculos, y sobre todo del casi insuperable que oponía á sus esfuerzos la escasez, mejor dirémos la falta absoluta de recursos, libertar de facciosos á la mayor parte de las provincias del reino y limitar la guerra casi al foco mismo de la insurreccion. Verdad es que los Ministros han fijado su atencion en las ciudades populosas, donde el delirio de unos, y las miras criminales de otros levantaron repetidas veces, frente á frente, el estandarte rebelde que tremola sobre el Ebro, otra enseña de insurreccion funesta con extremo para nuestra causa!! Verdad es que ha logrado tener á raya á los clubs, desbaratar los planes de los anarquistas, asegurar la obediencia que es debida al Gobierno y á las autoridades; pero obrando de este modo ha logrado poner término á las últimas esperanzas de los carlistas. ¡Así ha conseguido frustrar los planes que pudieran fundarse en la abominable alianza de revolucionarios y carlinos!!

(El Tiempo.)

TRIBUNALES DEL REINO.



Robo asesinato y mutilacion de un niño.

La aurora del dia 9 de Octubre de 1835 apenas permitía á los moradores de *Fiñana* (provincia de Granada) ocuparse en sus faenas campestres cuando *Maria Trinidad Nieto*, muger de clase humilde, mecia la cuna, donde dormía un niño, que habia dado á luz 37 dias antes. Cuidados domésticos le hicieron separarse de aquel sitio, y confiar la custodia de la criatura á otro hijo de cuatro años, persona única que le acompañaba. Pasado un momento vuelve exhalada la amorosa madre, y encuentra vacío el lugar do

de reposaba el inocente niño: sabe por otro que se lo acaba de llevar una muger alta, con refajo y mantilla blanca al uso del país, y se precipita á la calle en su busca; mas no hallando á la muger, ni al niño, cae postrada, dando ayes de sentimiento maternal. De sus resultas dicese que perdió el juicio.

La vecindad se conmueve: comienzase á hacer indagaciones y consiguiese, al cabo de algun tiempo averiguar por las pesquisas judiciales, que Blas París y Ana de Ayala, su cuñada, infelices y miserables trabajadores del campo, se vieron estimulados por ofertas de una remuneracion considerable á mutilar á un niño por que un curandero charlatan habia asegurado que podria con uno de los miembros de esta criatura, dar la salud á un joven estenuado, proximo á morir hijo de una familia bien acomodada. Dudase por quien se propuso este inicuo plan á los ejecutores Ana de Ayala y Blas París: dudase tambien cual de estos fué el que se comprometió primero á ejecutarlo y sedujo á su cómplice; pero lo cierto es, que aquella persona que se creia muger, y que cometió el atentado de arrebatar el niño, era el citado Blas, disfrazado con el vestido de su esposa y auxiliado por su cuñada, y que el mismo ahogó la criatura y la mutiló bárbaramente.

Un espeso velo ha dejado en la oscuridad á los investigadores y principales autores de este delito, pues no ha podido descubrirse quien era el enfermo para quien se destinaba el supuesto medicamento, ni quién el charlatan que aconsejó indirectamente el infanticidio. Resaltan en el procedimiento algunas leves sospechas que indudablemente hubieran llegado á producir pruebas evidentes contra ciertas personas, si los primeros pasos del sumario se hubiesen dado con mas actividad y mas acierto. Pero perdido el primer momento, único acaso en que la verdad aparece desnuda, nada ha podido despues averiguarse en una indagacion tan precisa para el castigo de todos los autores y cómplices.

El juez de primera instancia de Gergal, senenció la causa, condenando á París y Ayala en 10 años de reclusion; pero la audiencia del territorio, de conformidad con el dictamen fiscal ha condenado en grado de revista á Blas París á la pena de muerte que ya se habrá ejecutado en el pueblo donde se cometió el delito, y á la Ana de A-

yala á 10 años de reclusion.

Variedades.

—————

CARTA CUARTA DE AQUEL AMIGO.

PERROS Y GATOS.

ESPAÑA y Julio de 1838.

Amigo del alma. Apostaré que te has asustado al reparar la desgraciada coincidencia de la fecha con el epigrafe de esta mi misiva: tranquilízate; no es mi fuerte la política, ni á ella me refiero al tratarte de perros y gatos, tanto mas cuanto que, en honor á la verdad (y valga por digresion) no es el leon tan bravo como nos le pujan nuestros periodistas de allende del Pirineo. En efecto, dejando aparte la clasificación *in solidum* de cartinos y cristinos, como decimos nos, casi no llegarán á tresdocenas las subdivisiones, matices, colores, fracciones, medias tintas, pandillas y clubs que bullen en la arena política, y entre las cuales, segun el Sr. Presidente del Colegio electoral de Malaga, van desapareciendo cada dia los debiles motivos de divergencia en la opinion. Asi es: los partidos pelean ya por poca cosa, pelean por unas cuantas poltronas de terciopelo, y tambien entre ellos la guerra se ha regularizado en bien de la humanidad: ya no se matan; ya no hacen mas que romperse las cabezas cuando pueden.

Una vez pagado este tributo á la mania política de la epoca, me aparto de su resbaladizo terreno con proposito firme de nunca mas pecar, y vuelvo contrito á la cuestion de costumbres, al genuino y literal sentido de mi epigrafe.

Desde el arca de Noé hasta la fecha, los perros y los gatos han sido mútuo objeto de enemistad proverbial por lo arraigada y antigua: tal lo creia yo por lo menos, cuando este país, me sacó de un error inveterado en mí: en él, con efecto, no solo viven aquellos en santa paz y concordia para mengua y ejemplo de los principes cristianos, sino que tambien suele existir entre unos y otros una especie de alianza ofensiva y defensiva contra el desplumado y bipede animal llamado hombre: alianza que pudieramos considerar como la cola de la fa-

mosa cuádrupla, que felizmente nos rige, y que, como todas las de su clase, tiene por objeto inconcuso la utilidad propia y el perjuicio ajeno. Y no se me orguya de inesactitud porque se vean reñir todos los dias perros y gatos: las querellas individuales no son las querellas de las masas, la union de los cuerpos públicos no es la union de los individuos, y aun entre marido y muger, ligados, como tu sabes, por activa y pasiva, suele haber, segun fama, sendos dimes y diretes, sin que esto menoscabe la paz de la gran familia matrimonial. Resulta pues mi aserto mas verídico de lo que pudiera parecer, sin que me atreva á decirte si esta fusion perrigatuna de que te ablo ha sido producto de las luces del siglo y consecuencia del progreso social, ó bien si es que haya aparecido entre estas razas algun Lort Elliot para humanizar la guerra, y atajar los estragos de una lucha fratricida.

“Pero la historia (dice el Quijote) cuenta primero el razonamiento de los mozos, luego prosigue el de los amos:” y yo siguiendo su ejemplo, hablaré primero de los perros para proseguir de allí á los gatos, dando principio con un trozo de erudicion perruna tomada de las tradiciones del país.

El perro, este cínico de la especie cuadrúpeda; este amigo del hombre, que le acompaña, le consuela y le muerde, padeció aquí fierá persecucion por el Gobierno absoluto, que pretendió siempre reservarse el privilegio esclusivo de morder y rabiar á su placer y talante. Frecuentes eran por tanto las proscripciones, las que se anunciaban con la salemnidad de costumbre, exigiendose en ellas, como garantia de seguridad individual, un collar, en signo de legítima pertenencia, y cual talisman indispensable en el terrible dia: llegado este se esparcian por las calles numerosos grupos de presidiarios armados de robustos palos, y seguidos de un carro de basura, verdadero carro fúnebre para las victimas de aquella *Saint-Barthelemi*. Ay del perro vagante que sin las necesarias precauciones osaba esperar en las calles la irrupcion de sus desapiadados enemigos; volaban sobre él los leños, no sin grave riesgo del poco precavido transeunte, y el animal espiraba al compas de sus propios ahullidos, de la gritería de los muchachos, de los aspavientos de las viejas y de los quejidos del perniquebrado que en mala

sazon dobló la esquina: los mortales restos de la víctima pasaban al carro, y el afortunado adalid oía caer media peseta en su mugrienta bolsa.

Las alteraciones políticas, modificaron, hasta cierto punto, la suerte de los perros, y si bien el nuevo orden de cosas no autorizó la indefinida procreación de estos seres, dulcificó, sin embargo, las formas legales: al sanguinario palo se substituyó la pelotilla; el animal moría con menos escándalo, y por otra parte este arbitrio tenía la ventaja de ser más adaptado á las instituciones que reinaban: todos los perros, con collares y sin ellos, quedaban iguales ante la pelotilla, como sus amos lo eran ante la ley.

Estas saludables medidas no fueron en mi año, como aquí dicen, pero sí en mi daño. Fue pues el caso que yendo un día por una calle de esta ciudad vi venir corriendo hacia mi un perro que huía de otros tres; á los ladridos y ahullidos comenzaron á cudir perros y no había callejuela ni casa que no vomitase alguno para engrosar las filas de los vencedores; pero cuando menos me cataba, he aquí que el delantero se precipita por el escaso espacio que dejaban entre sí mis dos piernas, abriendo campo para los demás, que se arrojaron en tropel por el mismo camino: en vano quise asirme de la pared con una fuerza sobrehumana, al cuarto perro di con mi cuerpo en el duro suelo, y senti por largo rato galopar sobre mis costillas no menos que veinte más, de todos los tamaños y pelos posibles. Alceme como pude limpieme el frac, reconoci las abolladuras de mi inocente sombrero, y di la vuelta á casa dando á Dios gracias por haberme dejado llegar á ella con pantorrillas, y no sin echar de menos con todo mi corazón los felices tiempos de la pelotilla y aun los ominosos del trancazo de que hemos hecho arriba honorífica mención.

He tratado hasta aquí del perro restame ahora hablar del gato; en el primero he tachado su vida pública, en el segundo voy á quejarme de su vida privada y de su educación doméstica; aquel peca por su cantidad, este por su calidad; allá va el ejemplo.

Ya habrás conocido por nuestra correspondencia que yo soy el rigor de las desdichas, no es mucho: si la razón gatuna, de suyo maligna y perversa, no haya sido para mí la excepción de esta regla general

á que mi estrella me sujetó al nacer. Es, pues, el caso que á los dos días de la desgraciada aventura que arriba te cuento fui á visitar á una señora para quien trage recomendaciones y carta: se me recibió con cordial urbanidad, hube de dejar el sombrero, y comenzóse la socorrida conversacion del calor, del frío, del levante, del poniente, y demás de estilo.

Bien llevaríamos ya media hora de observaciones astronómicas, cuando una gata enteca, sutil, prolongada y aguda como espadín antiguo, que hasta entonces habia dormido profundamente sobre un taburete, abrió los ojos, esperezose y saltó al suelo de un brinco: habiéndole cortado al animalito las orejas y el rabo, sin duda por creer á ambas cosas redundantes y superfluas; pero no habia sido tal la mutilación del último que dejase de quedarle una especie de apéndice, el cual cuidaba de llevar erguido para mayor autoridad de la persona. No sé si simpatizamos, ó sí, como forastero, creyó que de derecho le tocaba el agasajo; pero ello fue que á poco empezó á pasar y repasar frotando su lomo por mis calzones y acompañando cada embestida de un lánguido maulló en contralto. Juzgando por la apariencia que el animal tenía valimiento en casa, esforceme á acariciarle; pero no bien hubo notado mi buena disposición, cuando de un brinco tomó por asalto mi muslo y se sentó sobre él con una admirable jovialidad: mucho celebró la señora este rasgo de su favorita, y aun yo, por entonces, disimulé la pena que me costaba el menoscabo de mi pantalón: pero la visita se prolongaba y fue al fin forzoso insinuar á mi nueva inquilina la necesidad de desalojar el puesto para que yo pudiese hacerlo de la casa. Aquí fue ella; no bien se penetró el animalito de mis intenciones cuando encorvando el lomo y erizando los restos de su malogrado rabo, clavó en mi muslo cuatro manojos de uñas, que hubieran podido servir de anclas al navio Trinidad. Por tres veces traté de repetir mi invitación, ora valiéndome de los halagos, ora de las amenazas; por tres veces sus uñas me hicieron conocer su irrevocable resolución de no moverse de allí; angustiome entonces al considerar aquel tumor viviente íntimamente adherido á mis carnes, y con el cual según las trazas, iba yo á hacer vida común por el resto de la que Dios tuviese á bien concederme,

cuando un ratón, que en afortunadísima hora asomó el hocico por debajo de la puerta, se llevó una preferencia que yo supe aprovechar, poniéndome en la calle en menos tiempo que necesitó el perseguido animalito para cojer su agujero anhelado.

Esta es mi historia; y porque viene á pelo te repetiré, por conclusión, lo que decía Lope de Vega.

Que como otros están dados á

(perros,

O por ajenos, ó por propios y perros,

Tambien hay hombres que se dan á

(gatos

Por olvidos de príncipes ingratos

O porque los persigue la fortuna

Desde el columpio de la tierna cuna.

A Dios, tuyo afectísimo—*El malaventurado.*—Doy fé.—F. F. A.

MERITO DEL VERDADERO. PUDOR.

Preguntado un filosofo que color sentaba mejor al rostro de una muger, respondió con tanto espíritu como verdad, el del pudor.

El pudor es, sin duda, el más bello atractivo de una muger, la más rica facción del rostro, y el mejor adorno de una hermosura. Por más grande que sea el mérito personal de una muger, si pierpe el pudor queda envilecida y despreciada de los hombres; solo un satiro podrá mirarla con complacencia. Nada puede probar mejor el mérito del verdadero pudor, que ver el efecto que causa hasta su sombra, su mera apariencia. El pudor es, pues, la virtud cardinal del bello sexo, y debe ser su inseparable compañera. Si una doncella, bien criada, está en peligro de perder su vida, no la conservará por el sacrificio de su pudor. No intentamos decir á costa de su castidad, porque en este caso no hay duda que sacrificará primero su vida; solo hablamos del pudor, que esta virtud que oculta con tanto cuidado lo que debe estar oculto.

El pudor de las inglesas es su carácter más distintivo; pudor y castidad no son en ellas una sola virtud como en las mugeres de otras naciones, sino dos cualidades distintas que puede perderse la una sin la ruina de la otra; y la que en otras naciones se consideraria como la más principal, suele ocupar la Inglaterra el segundo lugar. Ni el derecho matrimonial, ni lo ardiente del amor, pueden tener fuerza ni escu-

sa para sacar de sus límites al pudor de una inglesa; de modo que al marido no es permitido ver más parte desnuda del cuerpo de su mujer, de la que ella muestra á todos en la tertulia ó en el baile, y ninguna necesidad la compelerá á nombrar parte alguna de su cuerpo que no pueda estar descubierta en público. El pudor no permite en Inglaterra que una mujer esté presente mientras el sastre toma la medida del vestido á un hombre; y no solo les está prohibido nombrar toda pieza de la ropa blanca, ó interior, mas hay una exterior perteneciente al hombre, que no se puede mencionar sin la mayor abominación tal es los calzones. Bien puede el marido necesitar mudar esta parte de su vestido, dar orden para alterarlos, ó desecharlos, es preciso que hable de esto con su sastre ó con un criado varon, porque ni su pudibunda mujer, ni su taimada criada, permitiran oír, mucho menos pronunciar la palabra calzones y de ningún modo tocar una cosa que, aunque tan detestable á su vista, no pueden mirarla sin reírse, ni tocarla sin estremecerse.

MI GUSTO EN COMER.

No quiero que mi mesa
Francés artista cubra,
De huecos pastelones,
Y pomposas frituras;
Ni de blandas pulpetas,
Y rellenas lechugas,
Que los ojos alhagan
Y el apetito burlean.
Ni me placen las pollas,
Que espesa nata inundan,
Ni el gazapo aplastado,
A guisa de tortuga.
Quiero que un pavo enorme,
Magestuoso cubra,
La mitad de la mesa,
Con su blanca pechuga.
Quiero ver á sus lados,
Como firmes columnas,
Ternera de Vizcaya,
Jamón de Estremadura,
Que un rojizo embuchado,
De dimension robusta,
Vierta por todas partes,
Raudales de gordura.
Ni quiero que me sirva
La trigüena maruja,
Oportó que es Campeche;
Champaña que es espuma.
Sino de aquel dorado
Mosto que da Sanlúcar,

O el que hierve en el seno
De las manchegas cubas

J. J. Mora.

La Merienda.

Pon el mantel y el jarro,
Maruja y merendemos;
Ya que el aura festiva
Sopla y trisca en el huerto.
De aquel pernil sabroso
Que trajo el Estremeño
Corta dos ó tres lonjas
Que den vida á los muertos.
Tu y yo sin mas testigos
Importunos y hambrientos,
La sed y el apetito,
En dulce paz calmemos.
No hablaremos de hazañas
De implacables guerreros,
Desolacion, y espanto,
De malhadados pueblos:
No del brillo engañoso
Que adorna al palaciego,
Sin calmar el martirio
Que le devora el pecho:
Hablaemos de amores
De risas y de juegos,
Hasta que con sus alas
Nos arrullen los sueños.

Idem.

Mosaico del Mundo.



Cada dia vamos á peor. La plaza importante de Labranza se ha rendido al ejército, que manda el honradísimo y valiente CONDE DE LUCHANA. —Digan VV. ahora que no hay actividad, que no se quiere coger el fruto de las victorias, que nada adelantaremos mientras no se confie el mando á gefes decididos, que LUCHANA y que Pozuelo, que MEER y el depotismo, que PALAREA y que las victimas y toda esa caterva de que es con que suelen descolgarse los patriotas de aldea, cuando se habla del ejército y sus ilustres gefes. —Nunca, nunca se han visto tantas ventajas ni se han conseguido tantos triunfos como desde el momento en que se alzó en España la bandera de Paz; Orden y Justicia, y se derrocó, por los medios legales, el estandarte de la anarquía. Digan VV. tambien que este es embuste.

MEMORIAS ORIGINALES DEL PRINCIPE DE LA PAZ.

La grande ansiedad con que esta obra se ha adquirido, asi por nacionales como extranjeros, ha sido correspondiente á la curiosidad é interés que debia escitar y escito en efecto su anuncio. La circunstancia de hallarse escrita por el hombre que tuvo en sus manos las riendas del estado; manejandolas con un poder que se juzgó supremo, y cuyo gobierno pertenece á una época quiza la mas importante de nuestra historia contemporanea, hace que sea la lectura de esta obra doblemente interesante.

Consta de cinco tomos en octavo marquilla su precio en Madrid 160 rs. ejemplar. En Cadiz á otro puerto del Reino 180

Si hace algun pedido cuyo importe llegue á 3 mil rs. se rebajará el 10 por ciento y el 15 de 5 mil en adelante.

Los sugetos que gusten hacer pedidos de uno ó mas ejemplares pueden dirigirse á la redaccion de este periódico,

Á ÚLTIMA HORA.

Hoy se ha recibido la correspondencia de la Peninsula, conducida por el correo marítimo procedente de la Coruña. Los papeles publicos de Madrid, alcanzan al 28 de Julio, y aunque solo hemos podido recorrerlos ligeramente, nada hemos hallado, que deba fijar la atencion, por su particular importancia.

No hay gobierno por libre que sea, donde haya una absoluta libertad de opiniones políticas.

Si el amor de la patria es una deuda que contraemos desde que llegamos á la edad de poder ser útiles á ella, pocos son los que pagan el dia que vence la letra, y menos los que se avergüenzan de presentarse en estado de insolvencia.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL TLANTE.